

Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

**CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE: ZONA DE JUEGOS EN CENTRO ESCOLAR CANTÓN LA UNIÓN, MUNICIPIO DE TONACATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, Código 295682**

**Institución:** Fondo de Inversión Nacional en Electrificación y Telefonía / Fondo de Inversión Social para el Desarrollo Local de El Salvador (Institución disuelta)

**Objeto:** CONTRATO DE CONSTRUCCIÓN DE: ZONA DE JUEGOS EN CENTRO ESCOLAR CANTÓN LA UNIÓN, MUNICIPIO DE TONACATEPEQUE, DEPARTAMENTO DE SAN SALVADOR, Código 295682

**Área institucional:** JULIO CÉSAR ROSALES MEJÍA, ASESOR MUNICIPAL

**Código de adquisición o contratación:** CONTRATO NUMERO: FISDL-FANTEL915-R/29568.2-2019

**Monto:** \$13,859.68

**Nombre de la contraparte:** Sociedad PINEDA GUILLÉN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE, que puede abreviarse PINEDA GUILLÉN, S.A. DE C.V.

**Características de la contraparte:** PERSONA JURÍDICA

**Plazos de cumplimiento:** El plazo contractual se desglosará de la siguiente manera: a) Plazo de ejecución de las obras: TREINTA (30) días calendario contados a partir del día de la fecha establecida en la orden de inicio y que finaliza a las cero horas del último día del plazo establecido en dicha orden. (30 días calendarios). Vencido este plazo sin que se haya terminado la obra por causas imputables al Contratista, iniciará el período de multa. b) Plazo de recepción definitiva de las obras: máximo quince días contados a partir del día siguiente de la fecha de recepción provisional de las obras (Máximo 15 días calendarios). e) Plazo de liquidación del contrato: máximo cuarenta y cinco días contados a partir del día siguiente de la fecha del acta de recepción definitiva de las obras. (Máximo 45 días calendarios). Terminada la obra y comprobado el cumplimiento de las especificaciones contenidas en el contrato la institución Contratante procederá a la recepción provisional, en un plazo no mayor de 10 días hábiles, mediante acta de recepción provisional.

**Fecha de contrato / orden de compra:** 07/10/2019

**Forma de contratación:** Resolución número CAD-12795/19, en sesión del Número DL-1104/19, aprobada en fecha 26 de septiembre de 2019, adjudicada al Contratista según Libre Gestión Número 163/2019-FANTEL915-35-FISDL

**Código de contrato / orden de compra:** CONTRATO NUMERO: FISDL-FANTEL915-R/29568.2-2019